

TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A.

Km. 3 Vía a Quito s/n y margen Izquierdo

Teléfono: 0999205046

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A."

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía de esta ciudad de Santo Domingo, se reúnen los accionistas de la Compañía "TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A."

Se encuentra presente la totalidad de socios y participantes. Esto es el 100% del capital suscrito y pagado. Instalada la Junta, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía para tratar el siguiente punto:

PUNTO UNICO. - Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2014, con el fin de dar cumplimiento al art. 20 de la Ley de Compañías.

La junta está dirigida por el señor Gerente de la empresa el Ing. Gonzalo Chingo, participan la Ing. Verónica Muriel como Secretaria de la Junta la Ing. Verónica Muriel, el Ing. Antonio Chingo presidente de la compañía, y el señor Luis Chingo, accionista de TREATMENT WATER PETROLQUIMICOS S.A. Cada accionista ha manifestado su aprobación de los estados financieros del año 2014, período en el cual generó una utilidad de 100,14 dólares, resultado de una venta total de 1.250,00 dólares, indicando que por ser el primer año de creación de la empresa el resultado de ventas es aceptable, pero tienen una proyección de ingresos mucho mayor para el siguiente año.

Por lo tanto, el Señor Gerente indica que al existir el consentimiento unánime de todos los accionistas se aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal año 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez tratado completamente el punto único en el Orden del día, el señor Gerente concede un receso para que se redacte el Acta. La Junta de acuerdo con la indicación del Gerente, entra en receso por el lapso de una hora. Reinstalada la sesión al término del periodo antes indicado, el señor Presidente, por intermedio de la Secretaría, dispone que se de lectura al acta de esta Junta al no haber observaciones se aprueba el acta y para constancia firman todos los socios concurrentes y la Secretaria que certifica.

Ing. Antonio Chingo
Presidente

Ing. Gonzalo Chingo
Gerente

Ing. Verónica Muriel
Secretaria